

207472



Modelo A 47 C

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON LUIS SCALETTI BASSI Y DON LUIS CORED GARCIA, DE NACIONALIDADES ESPAÑOLAS - RESIDENTES EN BARCELONA - Ronda Universidad, 12

S o b r e

UN DISPOSITIVO TUBULAR PARA EL MONTAJE DE SILLONES UNITARIOS Y COMPONENTES.



El presente Modelo de Utilidad hace referencia a la solicitud de un mueble metálico, constitutivo de una realización perfeccionada sobre el tipo de sillones en los que, las partes flexibles del asiento y respaldo son desmontables con facilidad al alcance de usuario, aportando en su armazón rígido, tubular y telescópico, los beneficios que se derivan de su mayor eficacia y rendimiento.

5.-

Se caracteriza en primer lugar por la estandarización de sus piezas, de las que, las que equivalen a los elementos compuestos de base sustentadora y respaldo son constantes e invariables a través de todos los aspectos de multiplicidad en sus composiciones, quedando tan sólo considerados como distintos por opuestos, los descansa-brazos que ocupen los lados derecho e izquierdo del resultante, tanto monoplaza como en serie progresiva.

10.-

15.-

Mecánica y estructuralmente la citada serie de sillones formada, en sucesión continua, se hace posible, basándose en el emparejamiento paralelo de dos de los elementos verticales y constantes, de modo que formen un núcleo repetible, utilizando una pieza auxiliar que aguisa de tope inferior, solidarizada a las bridas de tubo que se asientan sobre el suelo, más otro manguito transversal, que en la parte alta, sirve para fijar la distancia del emparejamiento aludido, de los elementos que componen el núcleo clave para la extensión.

20.-

25.-

Considerando como inicial del sistema, al sillón unitario, y para precisar cumplidamente la descripción del ejemplo a que procedemos de inmediato, se dibuja en la Fig. 1 del plano adjunto, la vista en perspectiva

30.-

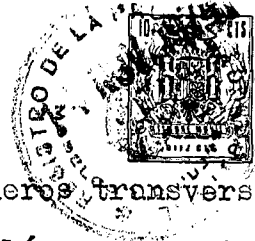


tiva de dicha unidad base.

La unidad se halla compuesta por piezas de tubo cilíndrico, iguales entre sí -10-, cada una de las cuales describe un ángulo recto de vértice notablemente redondeado, cuyo tramo vertical -10a-, al termino del mismo, se dobla en semicírculo para descender -10b- en dirección oblicua divergente y finalizar doblándose de nuevo en cuarto de círculo para acabar cortado a pico diametral, en tanto que el tramo horizontal -10c- de la misma pieza, se adelanta hacia el punto en que doblándose igualmente en ángulo recto asciende durante un tramo frontal -10d- hasta el nivel en que describe un dobléz de "cayado", con la curva hacia adelante, prolongando su brazo rectilíneo -10e-, también oblicuamente hasta finalizar en el mismo plano de equivalencia donde se ha citado como final del tramo -10b-.

En un punto del tramo vertical -10a- se establece la presencia solidaria al tubo, de un pequeño tramo transversal a modo de cruceta -11-, cuyos dos semi-tramos salientes presentan el necesario aumento de su calibre diametral para dar cabida a la entrada telescópica de otros tramos tubulares iguales a los ya descritos en plan de largueros verticales. Dichos tramos, son los extremos de las dos piezas de tubo -12- y -13- destinadas a servir de apoya brazos, tomando un trazado compuesto que sobresale ligeramente por ambos laterales del sillón, yendo a terminar en otra cruceta -14- de manguito, que se halla situada al termino de los tramos frontales -10d- de los armazones -10-.

La misión de enlace entre los dos descritos -



- laterales, la establecen los dos largueros transversales -15- y -16- iguales entre sí rectilíneos y de igual diámetro-calibre que el resto de las partes ya descritas, que encajan por sus extremos en las reforzadas embocaduras de las crucetas -11 y 14-. En cuanto a la trabazón que fija y consolida el total armazón del sillón, queda resuelto por medio de otro larguero transversal -17- - que se particulariza por presentar dos cabezas aplanadas -18- ovaladas y perforadas adecuadamente para recibir - el atornillamiento que reúne y centra el empalme de los citados extremos libres, en un enclave a media altura - que equivale a la arista angular del límite entre asiento y respaldo. En la siguiente Fig. 2ª, se representa - la silueta resultante del sillón vista en alzado lateral, y en la Fig. 3ª, se esquematiza la pieza -19- consistente en un fragmento de material idóneo y flexible con el cual se habilitan el asiento y el respaldo, particularizado por dotar a dichas piezas, de los dos orillos huecos -20- y abiertos por sus embocaduras -21- - con el fin de calar por ellos, los dos tramos de tubo -22 y 23- (Fig. 2ª) efectuándolo con anterioridad al - cierre y atornillado del travesaño -17-.

- En cuanto a la preparación de las enunciadas hileras de sillones, la Fig. 4ª, esquematiza la formula de montaje, dibujando el extremo inicial de una de las hileras, en la que a continuación del primer lateral -vertical -10a- con su correspondiente apoya-brazos -13- de derecha, se inserta el ya calificado como núcleo de repetición -24-. Este núcleo, consiste en juntar los dos elementos gemelos, aplicando los dos salientes correla-



5.- tivos de las crucetas -11 y 14- con las inmediatas laterales y sucesivamente cuantas veces se requiera. La unión se efectúa, calando por el interior de ambas crucetas, un fragmento de varilla -25- del calibre ajustado, la cual se afianza mediante el atornillado de dos pequeños pernos -26- del modo que se indica a mayor detalle en la Fig. 5ª, que es la que dibuja la vista en alzado frontal del núcleo.

10.- A mayor garantía de tal empalme, se utilizan los mismos calzos de peana -27- usados como conteras de apoyo en el descrito sillón unitario, empleándolos con arreglo a la versión de doble canalización -28- que se dibuja a detalle de mayor escala en la Fig. 6ª, comprobándose el doble surco en que se asientan los dos largueros base del núcleo para mantener su paralelismo, equitativa separación y efectuar el atornillaje -29- consiguiente para la fijación. Se colocan dos de ellos, distanciados en la forma en que se dibuja en la Fig. 4ª, y como última fase, se procede a colocar los transversales posteriores -17- que consolidan la formación en curso.

15.- La realización práctica del modelo será fiel a todo lo expuesto, sin más variantes que las de detalle de dimensiones y calidades del material, que no por ello alterarán la esencialidad prevista.

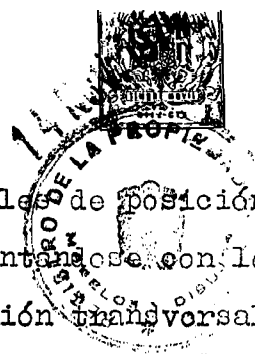
25.-

N O T A

En resumen la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Un dispositivo tubular para el montaje de sillones unitarios y componibles, que se caracteriza por comprender como fórmula inicial, un módulo unitario que

30.-



- está constituido por dos piezas laterales de posición vertical constantes e iguales complementándose con los largueros tubulares que efectúan la unión transversalmente y cerrando el conjunto, dos piezas descansa-brazos que completan el formato, con la particularidad de su igualdad en cuanto a forma y de su divergencia en cuanto a su trazado, que les concede el sentido de derecha e izquierda respectivamente.
- 5.-
- 2ª.- Un dispositivo tubular para el montaje de sillones unitarios y componibles, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los terminales de las dos piezas descansa-brazos, se unen a las correlativas piezas integrantes de brazo y respaldo, por el procedimiento telescópico, introduciendo sus tramos terminales en el interior de los apéndices que a modo de manguito presentan los elementos verticales en los puntos de intersección, afianzándose dichos empalmes por medio del atornillamiento de pequeños pernos de cabeza plana.
- 10.-
- 15.-
- 3ª.- Un dispositivo tubular para el montaje de sillones unitarios y componibles, según la reivindicación 1ª caracterizado porque en su planteamiento de componible presenta la incorporación de un elemento de composición, que consiste en la conjunción en pareja y paralelo, de los armazones de los citados como verticales que no solo son iguales entre sí, sino que equivalen a dichos montantes constantes, sirviéndose de la misma prolongación lineal transversal del reivindicado larguero en el que se atornillan los terminales posteriores de los tramos comunes en la formación de asiento y respaldo.
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- 4ª.- Un dispositivo tubular para el montaje de



- sillones unitarios y componibles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender la participación de peanas de asentamiento sobre el suelo, -
- 5.- consistentes en piezas rectangulares de material idóneo que son atornilladas a la cara inferior de los tramos - horizontales de base, dos a cada lado en los sillones - unitarios, transformándose dichas piezas en bloques más anchos y con surco doble paralelo, cuando se trate de - servir de peana en los armazones dobles con que se efectúa la sucesión de los sillones componibles.
- 10.-

5a.- UN DISPOSITIVO TUBULAR PARA EL MONTAJE DE SILLONES UNITARIOS COMPONIBLES.

- Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 15.-

Madrid,

14 NOV. 1974



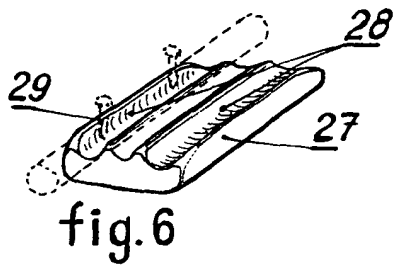


fig. 1

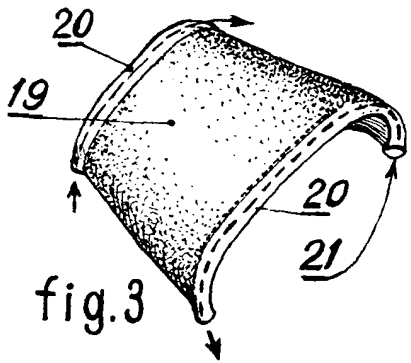
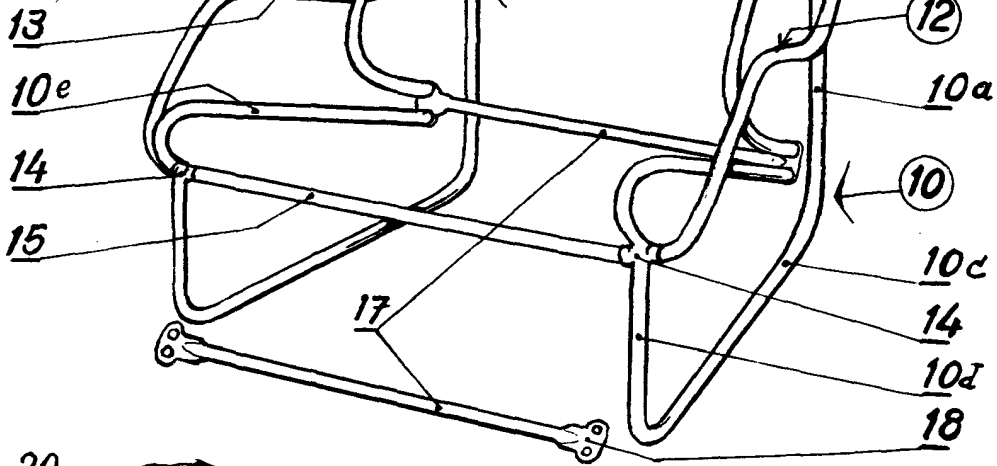
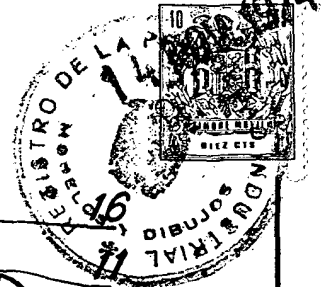


fig. 2

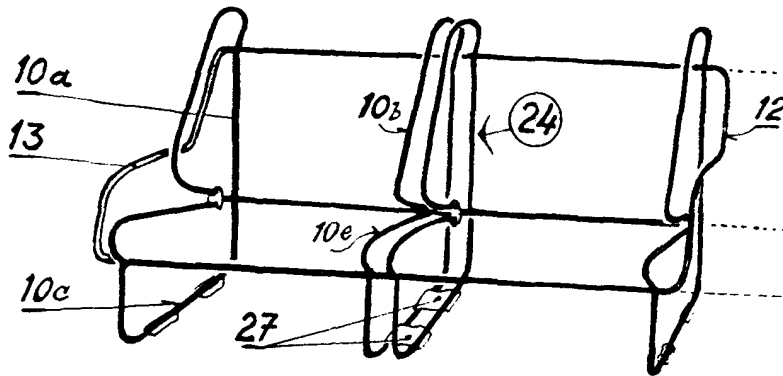
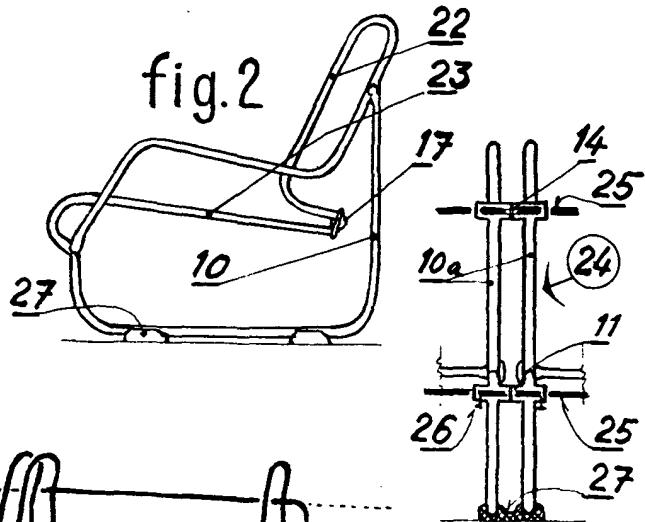
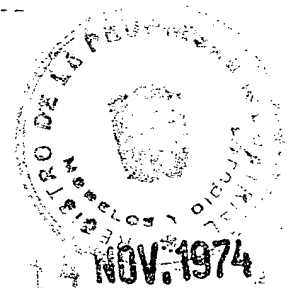


fig. 4

fig. 5



Escalera variable